"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 012/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN"

RESOLUCIÓN N° 655-00-2015 (S.L.18/09/2015)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 16 de setiembre de 2015, Expediente Nº 4899/2015 de Mesa de Entradas de la Institución, presentada por el Abog. Reinaldo Trinidad Velázquez Olivetti, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de adjudicación para la Contratación Directa Nº 012/2015 para la adquisición de Útiles de Oficina y Papelería, para la Institución.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Las conclusiones y sugerencias contenidas del Informe del Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 012/2015 para el Segundo Llamado "Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***Adjudicar****, el Segundo Llamado a Contratación Directa Nº 012/2015 para la* ***"Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería"****, a la firma* ***TELEXPAR S.R.L.****, en el Lote Nº 1 "Útiles de Oficina", por un monto total de Gs. 22.999.680 (Guaraníes veintidós millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta), I.V.A. incluido, por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 2 ***Adjudicar****, el Segundo Llamado a Contratación Directa Nº 012/2015 para la* ***"Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería"****, a la firma* ***MOLMAN S.A.****, en el Lote Nº 2 "Papelería", por un monto total de Gs. 12.974.325 (Guaraníes doce millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos veinticinco), I.V.A. incluido, por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 3 ***Comunicar*** *a quienes corresponde y cumplida, archivar.*

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano